



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004802

Res. 4681/2024

Montevideo, 4 de octubre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3844/2024 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, adoptada el 19/08/2024, por la cual se resolvió, entre otros, aprobar la realización del Llamado a Concurso de Méritos, de carácter nacional para otorgar derecho a efectividad a docentes egresados en la especialidad QUÍMICA, áreas 0592, 535, 624 y/o la que resulte de una eventual unificación;

RESULTANDO: I) que asimismo, por el mencionado acto administrativo se designaron los integrantes de los Tribunales que actuarán en el presente Llamado;

II) que en virtud de las inscripciones recibidas, la Inspección Coordinadora Área/Asignatura y el Programa de Educación Media, sugieren designar más Tribunales titulares y docentes bajo el rótulo de suplentes para facilitar la conformación de los mismos en caso de ser necesarios;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente ampliar la Resolución mencionada en el VISTO y designar a los nuevos titulares y suplentes propuestos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Ampliar el Numeral 3) de la Resolución N° 3844/2024 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, de fecha 19/08/2024, designando a

los siguientes docentes para integrar los Tribunales:

TITULARES:

Tribunal 3:

Prof. Gerardo HUBERT

Prof. Adriana OJEDA

Tribunal 4:

Prof. Raúl BRITOS

Prof. Fabián BUSTO

SUPLENTE:

Prof. Martín QUIROGA

Prof. Laura VIANA

Prof. Julio SANTEUGINI

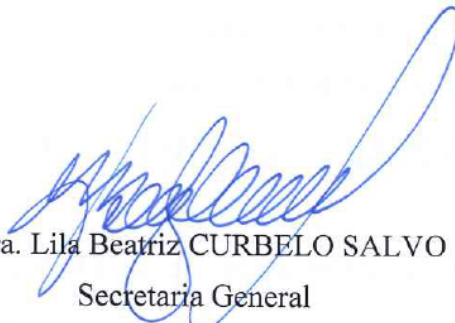
Prof. Tatiana PINTOS

Prof. Fernanda MOLINA

Prof. Noel MAFFONI

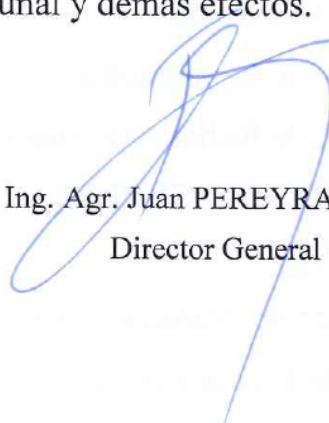
2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), para tomar conocimiento, notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General

SS/vc



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General